

La autenticidad de la “Capelleta”

Por José M^a Moreno Royo
Director Correspondiente del Centro de Cultura Valenciana

De todos los maniseros es bien conocido que la «Capelleta» no es otra más que la **Capelleta de Sant Antoni**, como bien lo señala uno de los azulejos puestos en su fachada, que dice «HERMITA DE S. ANTONIO». Mas también hay otro azulejo con la indicación de: «CAPILLA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO». Y efectivamente, si en la hornacina superior de su único retablo se venera a San Antonio Abad en el inferior (hoy vacío) se veneraba también a la Virgen del Rosario.

Esta diminuta capilla, esas viejas paredes esa antiquísima puerta, dicen mucho para los maniseros, pues este recinto fue la Capilla de la Virgen del Rosario y formaba parte del viejo templo parroquial de San Juan Bautista; es por tanto, un resto, una parte de la antigua parroquia, que los hombres del siglo pasado dejaron como recuerdo cuando tuvieron que derribarla por amenazar ruina y ser un peligro para los vecinos. Con este derribo y el del cementerio anejo se hizo una importante transformación urbana, alineándose casas y surgiendo la actual calle de Mossén Pere Esplugues y parte de la plaza del Mercado, hoy del Corazón de Jesús; con ello desapareció un dédalo de estrechas callejas, tales como la del **Fosar**, del **Horno Nuevo**, **plazuela del Sr. Cura**, etc., procedentes aún de la Manises medieval.

Mas, esta «Capelleta», ¿son los restos auténticos? ¿Pueden ser los restos, no sólo de la iglesia cerrada en 1751, sino de la que ya existía en 1370, cuando fue erigida en parroquia? ¿Pudieron conocer estas paredes a aquellos pro hombres llamados Felipe de Boil, Romeo de Soler y Sancho de Sancho? Sobre ello vamos referirnos en el presente trabajo, según documentos consultados en nuestro **Archivo Parroquial de San Juan Bautista**.

En el año 1718 toma posesión de la parroquia mossén Pere Esplugues, quien el día 3 de febrero de 1734 inicia las obras del templo actual. El 22 de agosto de 1748 fallece el cura Esplugues y le sucede el Dr. D. Silvestre Peyró, quien inaugura el nuevo templo el día 14 de agosto de 1751. E viejo templo quedó cerrado para el culto, y en tal estado de ruina que, apenas pasados veinticinco años se hace necesario el derribo del campanario (1), hecho lo cual se efectúan obras de consolidación en paredes, techos y puertas, para habilitar dicho local como lugar para guardar las andas, las maderas del monumento, «hainas», etcétera, lo que se realiza durante los años 1775 y 1776 (2). En este mismo año y siguientes se dedican a consolidar las paredes del cementerio, que aún estaba en uso, y como decimos más arriba, se hallaba emplazado junto al viejo templo (3). En años posteriores, inmediatos, no hemos visto reformas de importancia: tan sólo alguna que otra reparación en puertas, cerraduras, etc.

Pero la obra vieja y sin uso seguía sin curso, y en 24 de junio de 1805 se acuerda que, **una pica de piedra labrada que hay en la Yglesia vieja se pase a casa del Rvdo. Cura para que haga de ella el huso que estime...** (4). En el año 1815 hemos visto anotaciones relativas al carpintero Matías Marzo, haciendo algunas reparaciones, tanto en la iglesia nueva como en la vieja. Y así llegamos hasta el 22 de mayo de 1817 en que por la Junta de Fábrica, encabezada por el Alcalde, Francisco Gallego, se solicita el derribo del templo, señalándose las ventajas que ello reportaría (5). El 2 de junio pide informes el Vicario General D. Oñate, y el 27 del mismo mes informa el cura, mossén Angelo Falomir, en sentido favorable, apoyando la petición de autoridades y vecindario. Y comienza el derribo...

En el año 1820 se le paga al mismo carpintero, Matías Marzo, la cantidad de 3 libras, 6 sueldos y 9 dineros por deshacer los altares de la iglesia vieja y componer bancos para la nueva (6). En este mismo año se paga al albañil Vicente Escobar 28 libras, 11 sueldos y 10 dineros por componer la casa de la fábrica y **LA CAPILLA DEL ROSARIO DE LA IGLESIA VIEJA**. Ya tenemos, pues, definida la «Capelleta», continuando, no obstante, el derribo del resto del templo viejo, del que se venden 27 piedras grandes a Miguel Vilar y a Matías Marzo, y que fueron tasadas en 3 sueldos cada una. En 1821, a Antonio Lerma se le vendieron 30 piedras más. En 8 de diciembre de 1822 se venden parcelas del cementerio viejo (7), del que se queda la mitad Agustín Ximeno, debiendo excavar la tierra, **garbellarla** y trasladar los huesos al cementerio nuevo. El segundo patio se vendió al mismo en 1824 y fue tasado por la Junta de Fábrica en 74 libras. En 1849 leemos: **por lo sacado de los azulejos viejos de la Capilla... 34 reales vellón**. Y así llegamos hasta el 26 de febrero de 1850, en que el cura, D. Vicente Vilanova, solicita el permiso para celebrar misas a devoción de algunos fieles con excepción de los días festivos, y manifiesta: **..que habiendo arreglado y utilizado una capilla, de la que antes fué Parroquia de esta Villa y colocado en la suya un altar dedicado a Ntra. Sra. bajo la invocación del Rosario...** El permiso le es concedido y lo firma el propio Arzobispo de Valencia, D. Pablo García y Abella, con fecha 20 de marzo de 1850. Y así ha llegado hasta nuestros días...

¿Son éstos los restos de la parroquia existente en 1751, cuando se inauguró el templo actual? Documentalmente hemos demostrado que sí ¿Son también estos mismos restos, esta Capilla del Rosario y de San Antonio, procedentes del año 1370? Vamos a tratar de demostrarlo con bastantes probabilidades.

Sin lugar a dudas que este mismo temple parroquial de 1751, a la sazón ya viejo y ruinoso, era el mismo que se hallaba en estado floreciente poco menos de doscientos años antes, cuando el 6 de junio de 1574 se efectúa la primera Visita Pastoral que existe registrada (8) y en la que el reverendo Visitador halla esta iglesia parroquial **bien y desente**, con su altar mayor y retablo principal dedicado a **Sant Joan**, con otros altares, retablos y capillas dedicados a: **San Miguel, Ntra. Sra. de Loreto, Santa Elena, Sangre de Cristo, altar del Crucifijo**, y en todos ellos había, además, otras

imágenes y figuras **buenas y de pinzel**, Palio del S.º Sacramento, rolde de campanillas, un facistol grande de coro, con sus **libros de pergamino** y salterios, etc. Estaba el Tabernáculo con su cofrecillo de plata, pila bautismal; en la sacristía había muchos y buenos ornamentos, y cruces de plata, cálices, relicarios. el monumento de Semana Santa, etc., todo le cual estaba **bien aderezado**. A ello hay que añadir las cofradías, demandas, fundaciones, etc., toda cuya vida parroquial, de todo orden, no se puede improvisar en pocos años (9), por lo que ya no resulta difícil seguir remontándonos años atrás, y así podemos pensar que todos estos bienes inventariados, estas asociaciones y esta vida de la parroquia era fruto de muchos años. ¿Cuántos? ¿Ciento cincuenta? ¿Tal vez doscientos? Si es así, hemos llegado ya al año 1370, año de la erección de nuestra parroquia, y partiendo de ahí es cuando, casi a los cuatrocientos años (en 1751), pudo decirse que el templo era **viejo y en ruinas**.

Si en el curso de este trabajo hemos ido viendo cómo fue desmantelándose dicho templo hasta llegar a su derribo, dejando tan sólo la capilla **del Rosario... de la que antes fué Parroquia de esta Villa...**, con bastante certeza, pues, hemos de suponer que este edificio, aunque remozado con el tiempo, es parte de aquella **iglesia obrada y construida, bajo la advocación de San Juan Bautista, y adornada de todo lo necesario**, según consta en el acta de fundación del 2 de abril de 1370.

Abonan más nuestros comentarios dos elementos de la vieja parroquia que han llegado hasta nosotros, muy conocidos por todos: las viejas puertas de la **Capelleta**, cuyos herrajes góticos nos dan la configuración de la puerta de aquel templo, y la pila, gótica también, existente en el patio de la Casa Abadía (10), todo lo cual ha sido visitado en varias ocasiones por eruditos en la materia, afianzándonos en lo que decimos por las opiniones de dichos señores.

Estos son los recuerdos que conservamos y que no sólo hemos de cuidar ahora, en esta conmemoración del VI CENTENARIO de la fundación de nuestra parroquia de San Juan Bautista, sino en el futuro también, para que lleguen a las generaciones venideras como vestigio de nuestro pasado.

NOTAS

(1) Junta de Fábrica del 20-7-1783. Descargo de cuentas del Cura Dr. Pedro Cabrera, del 18-11-1775 al 17-1-1782. Libro de Cuentas y Deliberaciones de la Fábrica de la Yglesia Parroquial de la Villa de Manises, que comienza en 1773, en donde vemos se pagan al albañil Joseph Caries, la cantidad de 4 libras por el derribo del campanario.

(2) En diferentes Actas de los años 1775 y 1776 leemos:

...como la Yglesia antigua está muy arruinada y llena de goteras... y estaba en estado de caerse... como en la Yglesia nueva no hay lugar para las andas, "hainas", que se hagan reparaciones en la viexa... que se hagan repies a la pared de la Yglesia vieja, a la espalda della para que no acabase de caer... Se pagan varias semanas de trabajos al citado Joseph Caries por los arreglos. Se compran varios cahices de yeso. Se encarga al carpintero Benito Palés que componga las vigas y tablas para el techo. A Miguel Sanmartín se le pagan 7 libras y 4 sueldos, por 1.200 "texas" (tejas), libro citado.

(3) Acta 17-10-1776, libro citado: *... la ruina grande que había en las paredes del cementerio de esta Parroquia...*

(4) Creemos suponer que esta *pica de piedra labrada* es la que está en el patio de la Casa Abadía.

(5) Además del Alcalde Francisco Gallego, figuraban también T. Ximeno, como fabriquero, Vicente García, Miguel Gallego y Joseph Dies, y las ventajas que se indican eran, entre otras : Primeramente evitar el desplome del edificio, con el consiguiente peligro; conseguir una calle nueva, la que vendría a poner en comunicación a *las principales calles de la Villa*; conseguir dinero por la venta de materiales y solares para hacer algunos ornamentos que hacían falta, arreglar una campana, y construir alguna casita para que de sus rentas pudiese atender sus compromisos la junta de Fábrica. Libro Deliberaciones... de 1803 a 1820 (núm. 10).

(6) Descargo de Manuel Martínez, depositario de los bienes de la junta de Fábrica.

(7) El cementerio nuevo (actual Calvario, junto a la vía del ff. cc.) se había bendecido el 13 de octubre de 1816.

(8) Esta primera Visita Pastoral se efectúa a los cinco años de la toma de posesión de San Juan de Ribera como Arzobispo de Valencia.

(9) Entre las fundaciones ya existentes, estaban : *Joan Ximeno, Fran.º Matorrita, Na Rodriga, Maria Requeni, Na Ferrer, Joan Sanchis Ximeno, etc.*

(10) El gótico era lo que tan en boga estaba en aquellos años, último tercio del siglo xiv. De dicho estilo y época es el "Micalet" y el cimborrio de la Catedral. Suponemos, por tanto, que también el viejo templo sería de este estilo, del que no ha quedado nada en el interior de la "Capelleta" a pues ésta fue reformada a principios del siglo actual.